MEMORANDUM DGTIC Nº 272/2023

A: ABG. LIZ DUARTE, Coordinadora de Adquisición de Bienes y Servicios.
Dirección General de Administración y Finanzas.

DE: HUGO ARAUJO, Coordinador de Infraestructura y Operaciones
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

Jorge Gamarra, Jefe Interino de Operaciones
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

CC: LIC. FABIOLA CRISTALDO, Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

REFERENCIA: Contrato de Soporte Local Microsoft ITCS S.A. – ID 392.466.

FECHA: 22 de diciembre de 2023.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

Me dirijo a usted a fin de informarle que, durante el período comprendido entre el 17 de noviembre hasta el 16 de diciembre del corriente, la empresa ITCS S.A. ha prestado un servicio en general satisfactorio, en relación al Contrato DNCP N° 10/2021, por lo tanto, manifiesto mi conformidad con el servicio recibido.

A continuación, el cuadro de resumen de ejecución del contrato:

Resumen de ejecución del contrato	
Informe Número/ Descripción	Informe N° 28
Fecha de Cierre	16/12/2023
Cantidad de Horas de este informe	2
Total a pagar correspondiente a este informe	₲ 350.000
Total de horas acumuladas a la fecha de cierre de este informe	761
Monto de horas acumuladas anterior a este informe	₲ 132.825.000
Monto Acumulado Ejecutado	₲ 133.175.000
Saldo Monto Mínimo	₲ 0
Saldo Monto Máximo	₲ 66.825.000
Porcentaje de Ejecución	66,59%

Se adjunta copia de órdenes de servicio N° 143 correspondientes al último periodo.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
22/12/23

INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

Ma[illegible]ino Noutz N° 861 c/ Sgto. Gauto
Tel.. (021) 328 4460
www.itcs.com.py
Asunción - Paraguay

ITCS S.A

CORREDORES Y COMISIONISTAS
OTROS SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS
SERVICIOS DE CONSULTORIA, AUDITORIA Y ASESORIA

ORDEN DE SERVICIO
USO INTERNO 015039

Fecha:	20/11/2023
Hora Inicio.	09:00 hs
Hora Finalización:	11:00 hs

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: DNCP

Dirección:

RUC: | Tel.: | Fax:

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Exchange Report Server - ManageEngine

TRABAJOS REALIZADOS

Proceso de actualización del Exchange Report Server desde el Build 5.5.00 a la versión 5.7.07.
Se procedió a ajustar la Retención de logs de la Base de Datos del Exchange Report Server a 365 días.
Se realizó una verificación de las configuraciones de Auditoría del Exchange Server.

Jorge Gamarra
Jefe Dpto. Operaciones
CLIENTE DGTIC - DNCP

Miguel Ferreira
TECNICO

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	ORDEN DE SERVICIO	N° 143/2023

Nivel de Entidad : 23-19 | **Fecha de Emisión : 20/11/2023**

Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Unidad Compradora (Código SICP) : 1640

ID del Llamado : 392466 | **Tipo de Procedimiento : CO - Concurso de Ofertas**

Descripción del Llamado : SOPORTE LOCAL DE MICROSOFT

Proveedor : ITCS S.A. **RUC: 80046953-4**

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	1	Hora de Soporte Técnico para actualizacion y configuración Exchange report server	unidad	2	175.000	350.000
						350.000

SON GUARANIES: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (IVA INCLUIDO).----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 20/11/2023

LUGAR DE ENTREGA : EE.UU N° 961 C/TTE FARIÑA - DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN 1° PISO.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Cecilia Espinola Licitaciones ITCS S.A.	Jorge Gamarra Jefe Dpto. Operaciones DGTIC - DNCP
PROVEEDOR	**ADMINISTRADOR DE CONTRATO O ÁREA REQUIRENTE**

El método oficial para toda solicitud de servicio será vía correo electrónico. Será de total responsabilidad del proveedor la revisión del mismo, siendo suficiente respaldo para la contratante, la solicitud de servicio enviada mediante correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por el proveedor, por ende, ésta órden deberá ser cumplida acorde a la descripción y al plazo estipulado en la misma. Los plazos serán computados desde la remisión de la órden por parte de la Convocante al correo electrónico del proveedor.